

Escribanos del sexo

Leandro Rubacha



Image not found.

Capítulo 1

Este cuento lo escribí hace tiempo (en tono burlón), pero parece ser una necesidad de hoy en día.

ESCRIBANOS DEL SEXO

Años atrás, mi trabajo podría haber sido considerado como una perversión, incluso yo mismo lo creí al principio. A fin de cuentas, solamente me siento a mirar como dos personas tienen sexo. Sin embargo, hoy en día es una necesidad vital de la sociedad.

El colegio de escribanos del sexo fue creado hace apenas 3 años, fruto de las modificaciones de las leyes en materia de violencia de género.

De acuerdo a la nueva ley, una mujer puede denunciar a la persona con quien compartió la intimidad, acusándola de 'agresora de la integridad'. En líneas generales, esta ley se dirigía a combinaciones sexuales del tipo 1, o sea, hombre y mujer.

Se estipula que la mujer no siempre es conciente de sus desiciones y que éstas son manipuladas, en su mayoría, por la conducta del hombre.

El varón tiene el poder en la relación, tiene la fuerza para someter con músculos y la habilidad locuaz para someter con palabras. Además de presuponer la condición de 'culpabilidad inicial' la cual dictamina que es el causante y único culpable del acto a menos que la compañera de cama testifique lo contrario.

Una tontería, si me preguntáis. Si ella es la que le está denunciando, como va a testificar lo contrario.

Durante la entrada en vigencia de la ley, la polémica fue grande. Aún lo recuerdo. En esos años yo estaba terminando la carrera de abogacía y realizando averiguaciones para comenzar a realizar los trámites y convertirme en escribano.

Recuerdo que la primer denuncia provino de personas mediáticas, relacionadas al ámbito del cine y la televisión. Se trataban de mujeres que se sintieron estafadas por sus parejas al haberseles prometido posición y relevancia en los medios y que las promesas no fueron cumplidas.

Éstas primeras denuncias se cayeron al haber faltante de pruebas y con el tiempo se fueron estableciendo las pautas para los procesos.

La principal y más importante es que no debían de pasar más de 48 horas desde el acto hasta los exámenes médicos que se realizaban en el día en que la mujer asistía a los tribunales.

Al poco tiempo, las salas de espera se fueron llenando y colmando las actividades de los jueces.

Los canales de noticias cubrían constantemente los casos más llamativos y la sociedad sufrió un cambio brusco y repentino.

El país se estaba descontrolando y el presidente, junto con el rey, debieron tomar cartas en el asunto.

Al poco tiempo, se ordenó la creación del colegio de escribanos del sexo, en donde trabajo actualmente.

-Se trata de algo muy sencillo. Antes de realizar el acto sexual, deben de llamar al número gratuito del colegio de escribanos del sexo y solicitar a un profesional que verifique y plasme el consentimiento entre las partes. De esta forma, se asegura que la intimidad se realiza con la debida aprobación. -dijo el jefe de prensa del gobierno.

Se trataba de un sistema ágil, de precios accesibles y sobre todo, necesario.

Las personas que nos llamaban reciben a un profesional en el destino marcado en pocos minutos. El letrado verifica el estado de conciencia de cada uno y completa los nombres en el formulario de consentimiento sexual. Finalmente debía verificar que el acto se mantenga dentro del marco de la legalidad.

Al finalizar el encuentro, el escribano entregaba un certificado notariado con fecha y hora del evento para que sea guardado por cada parte involucrada y se retiraba.

Hoy, después de varios años y cientos de presencias en encuentros, ya no me provoca nada de lascivia ver a las parejas, pero al principio si debía controlar mis emociones. En especial cuando debía asistir al encuentro de personas sumamente atractivas.

Gracias a dios el trabajo no falta y no me va mal. Sin embargo, aún considero que se ha perdido algo dentro de la sociedad, algo que nos costó demasiado tiempo en conseguir...la libertad.